

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20259400200066393
Fecha:	07-07-2025
Dependencia	Secretaría General
Expediente	2023940011603000002E

MEMORANDO

PARA: JUAN CARLOS TRIBIN PEREA
Asesor

DE: JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ
Secretario General

Asunto: Aprobación Anexo No. 1 Póliza Contrato No. 26 de 2023.

Referenciado: Adquirir el servicio de MICROSOFT UNIFIED ENTERPRISE SUPPORT para la plataforma Microsoft de la Superintendencia Nacional de Salud.

Expediente: 2023940011603000002E

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones asignadas mediante Resolución No. 20218000013040-6 del 16 de septiembre de 2021 expedida por el Superintendente Nacional de Salud, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión y aprobación de la ampliación de póliza para efectos de la liquidación del contrato que a continuación se describe:

Contrato/Orden de Compra No.	26 de 2023 - Orden De Compra No. 105391
Contratista / Tomador:	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC
Compañía aseguradora:	HDI Seguros Colombia S.A.
Tipo de aprobación:	Garantía Única de Cumplimiento
Póliza Cumplimiento Número:	3135072
Anexo:	1
Anotaciones	Por medio del presente anexo de modificación se ajusta la vigencia del amparo de cumplimiento a solicitud del asegurado, para efectos de liquidación del contrato. Los demás términos generales no modificados continúan vigentes.

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
Cumplimiento del Contrato	2023-02-24	2028-07-31	\$101.700.000
Pago y prestaciones sociales	2023-02-24	2027-02-24	\$33.900.000
Calidad de los Bienes	2023-02-24	2025-02-24	\$101.700.000

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015 se verificó que el Anexo 1 de la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas, para efectos de la liquidación del Contrato No. 26 de 2023 que tiene como objeto *“Adquirir el servicio de MICROSOFT UNIFIED ENTERPRISE SUPPORT para la plataforma Microsoft de la Superintendencia Nacional de Salud.”*

Se adjunta constancia de la verificación de la garantía realizada en el sitio web de la aseguradora el día 4 de julio de 2025.

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

Página 2 de 3

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17

Firmado electrónicamente por: Jorge Ignacio Alvarez Lopez

JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ
Secretario General

Anexos Electrónicos: i. Anexo 1 Póliza- 3135072 ii. Verificación de HDI Seguros Colombia S.A.

Proyectó: Adriana Perdomo Quintero – Profesional Especializado Grupo de Gestión Poscontractual - Dirección de Contratación

Revisó: Adriana del Rocio Castillo Jaimes-Coordinadora Grupo de Gestión Poscontractual Dirección de Contratación.

Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso - Director de Contratación